



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.
PRESENTES.-**

Por acuerdo de la Diputada Verónica Martínez García, Coordinadora de la Comisión para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Miércoles 2 de diciembre del año 2009, a partir de las 08:00 horas, en el Restaurante "San Pedro", ubicado en el kilómetro 3.5 de la carretera "Los González", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA, A 30 DE NOVIEMBRE DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 02 de diciembre del año 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 8:00 horas del día 02 de diciembre del año 2009, la Comisión Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte, celebró una reunión de trabajo con la asistencia de los siguientes integrantes:

Verónica Martínez García (Coordinadora), Loth Tipa Mota, Shamir Fernández Hernández, Juan Francisco González González y José Isabel Sepúlveda Elías.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
3. Análisis de sobre los programas de difusión, en los sistemas de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior, de las bondades y beneficios de la educación física y el deporte.
4. Actualización de los programas de educación física en la educación básica así como en los planes y programas de las escuelas formadoras de docentes en esta materia.
5. Asuntos Generales
6. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

ACUERDOS

Único.- Elaborar un Punto de Acuerdo en el que se analicen las bondades y beneficios de incluir en los libros de texto gratuitos, el fomento a la educación física y deporte, señalando que esta actividad es esencial durante las primeras etapas de la vida y constituye una necesidad biológica, que debe ser sistemática y controlada.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 9:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 02 de diciembre de 2009

Por la Comisión Para el Desarrollo de la Juventud y el Deporte

Dip. Verónica Martínez García
(Coordinadora)

Dip. Loth Tipa Mota Natharem

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Juan Francisco González González

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías.



**LISTA DE ASISTENCIA
COMISION PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD
Y EL DEPORTE**

02 DE DICIEMBRE DE 2009

Dip. Verónica Martínez García
(Coordinadora)

Dip. Loth Tipa Mota Natharem

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Juan Francisco González González

Dip. José Isabel Sepúlveda Elías